



A/A: Alcalde de La Barca de la Florida
Alcalde de Estella del Marqués
Alcaldesa de El Torno
Alcalde de Torrequera



En contestación a escrito remitido por sus entidades y registrado en dependencias municipales en fecha de 8 de enero de 2019, les transmito en primer lugar y con el carácter urgente solicitado que los niveles de transferencias de ejercicios anteriores se encuentran absolutamente comprometidos y garantizados por este Gobierno, siendo los siguientes:

Consignación Entidades Locales Autónomas 2019	
Entidad Local Autónoma	Creditos iniciales
La Barca de la Florida	1.242.749,50
Guadalcaçin	1.574.954,33
Torrequera	366.261,53
Estella del Marqués	455.737,09
San Isidro del Guadalete	180.189,53
El Torno	372.763,22
Nueva Jarilla	461.000,00
Total Ent.Locales Autónomas 2019	4.653.655,20


Los importes aprobados el pasado 4 de enero obedecen exclusivamente a una casuística técnica relacionada con el vencimiento del plazo establecido en el Estatuto regulador de las relaciones entre el Ayuntamiento de Jerez y las Entidades Locales Autónomas.

Efectivamente, dicho Estatuto regulador fue publicado en el BOP nº 82 del 23 de septiembre de 2014, y en cuanto a vigencia, su disposición final primera establece que *"el presente Estatuto tendrá un vigencia de cinco años a partir de su entrada en vigor"*, por lo que lo dispuesto tiene como fecha de vencimiento el 23 de septiembre del corriente.

El importe de las transferencias reconocidas se relaciona, precisamente, con el término de la vigencia del Estatuto citado, y en ningún caso con pretensión alguna de ajustar a la baja, disminuir, o recortar los importes preexistentes.

Quede claro, por tanto, que la decisión de este Gobierno es que las Entidades Locales Autónomas tengan asegurados los niveles de transferencias del ejercicio anterior, y que su intención es analizar el marco jurídico y económico de dichas relaciones financieras al objeto de, como mínimo, mantener, cuando no incrementar dichos niveles de transferencias.

Atentamente,


Santiago Galván Gómez
Teniente de Alcaldesa Delegado de
Economía, Hacienda y Planes Especiales